



CIRCULAR No. 20-2020

<p align="center">COMURES INFORMA A SEÑORES ALCALDES, ALCALDESAS, MIEMBROS DE CONCEJOS MUNICIPALES Y EMPLEADOS DE COMUNAS SOBRE ULTIMAS ACCIONES GREMIALES RESPECTO EMERGENCIA CORONAVIRUS</p>

1.- Publicación de comunicado de COMURES ante la Emergencia Nacional por Pandemia COVID-19

La Asociación Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES), les saluda cordialmente, en ocasión de remitir Comunicado publicado este día, en 4 periódicos de cobertura nacional y redes sociales, para su conocimiento y consideración, exponiendo el planteamiento de la Gremial ante la coyuntura de la Emergencia Nacional por la Pandemia COVID-19, en espera de contar como siempre con su valioso acompañamiento en la labor que se realiza para fortalecer la institucionalidad municipal y en representación de los intereses de los 262 gobiernos municipales del país; al cual se da seguimiento, por lo que se les informa puntualmente avances y/o resultados, así:

- 1.- Resaltar el trabajo de las Municipalidades ante la emergencia.
- 2.- Exigir la entrega inmediata de FODES febrero y marzo en vista de lo anterior.
- 3.- Definir en conjunto con el Ejecutivo y en representación de las Municipalidades lineamientos claros para la estrategia de activación económica con el préstamo de \$2mil millones vinculado a las carpetas de proyectos.

2.- Entrega del FODES

Este día el Ministro de Hacienda anuncio en entrevista FRENTE a FRENTE que el Gobierno cumpliendo sus obligaciones, desembolsara a ISDEM el FODES correspondiente a Febrero, el lunes 23 de marzo; en anterior participación del mismo programa, el Presidente del ISDEM informo que trasladarían en 3 días habilidades no más Ministerio se los deposite. Si fuera ese el caso sería trasladado a las municipalidades el 26 de los corrientes.

3.-Sistematizacion de medidas municipales ante el COVID-19

Los 262 Gobiernos Municipales están trabajando arduamente en sus Municipalidades para prevenir COVID-19, de la información recopilada de las Medidas Municipales, resumimos que en su mayoría están realizando:

- Han activado sus Comisiones Municipales de Protección Civil, presididas por los Alcaldes y Alcaldesas y coordinado acciones interinstitucionales y sociedad civil
- Han asignado presupuestos municipales específicos para atender emergencia, FODES Enero, proyección febrero y marzo con FODES 50% del 75% y Fondos Propios
- Adquisición y entrega e Kit de artículos de limpieza, sanitización y desinfección (alcohol gel, mascarillas, jabón, entre otros), en Mercados Municipales y otras áreas públicas.
- Equipamiento de Albergues
- Entrega de paquetes de canasta básica para los mas afectados
- Campañas de información y sensibilización a la población sobre medidas de prevención
- Prestación de servicios públicos municipales vitales con el personal disponible y contrataciones eventuales, acatando las medidas emitidas por el Ejecutivo, así como el cierre temporal de algunas áreas públicas municipales.
- Provisión de Agua en camiones cisternas, lavamanos públicos

4.- Recomendaciones

COMURES respetando la Autonomía Municipal y considerando las medidas tomadas por el Ejecutivo bajo la Emergencia Nacional recomienda a los Concejos Municipales lo siguiente:

- Mantenerse coordinando las acciones decretadas por las Comisiones Municipales de Protección Civil
- Continuar prestando los servicios públicos municipales vitales, ejemplo REF es fundamental ante la situación de emergencia mantener personal, recolección y disposición final de los desechos sólidos, entre otros
- En la medida de sus posibilidades retomar acciones/medidas mencionadas en el punto 3 de esta circular

Por lo que en espera de que esta información sea de su utilidad e interés, agradecemos siempre el valioso acompañamiento brindado a la labor que realiza esta Asociación Gremial.

Atentamente,

Carlos Pinto

Director Ejecutivo

San Salvador, 19 de marzo de 2020